

IMPORGAN S.A.

R.U.C. 0992189746001

Guayaquil, 03 de abril de 2006
DATE:

REF.:

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
Accionistas de IMPORGAN S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2005.

El Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas presenta un saldo positivo de US\$ 3.358,95 dólares americanos, antes del pago del 15% de Reparto de utilidades para los empleados, y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Liquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

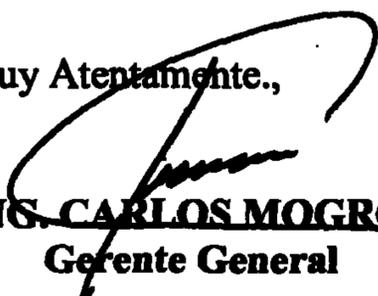
Los Ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por cobro de intereses de Fideicomiso establecido con Pacifictel S.A.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas el 100% de nuestros items que adquirimos son de nuestros proveedores locales, así también en determinados casos tenemos que recurrir al crédito bancario para hacer frente al pago de las cargas impositivas.

Para el año 2006, propongo un incremento de ventas en base a los contratos suscritos que tenemos pendientes de ejecutar.

El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal año 2005, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy Atentamente.,


ING. CARLOS MOGRO Z.
Gerente General

